

47014

Estados Financieros

**Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A.
EMPESEC**

Años Terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008
Con Informe de los Auditores Externos Independientes

47014



CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	9





CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas y Directores de
Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. - EMPESEC

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. - EMPESEC** que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio de accionistas y estados de flujos efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras aclaratorias.

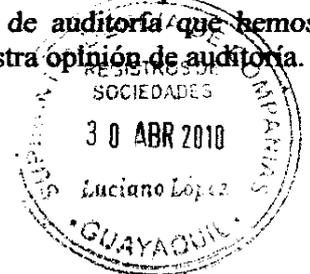
Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financiero que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables aplicadas y lo razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general del los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.





CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC** por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, estados de cambios en el patrimonio de accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

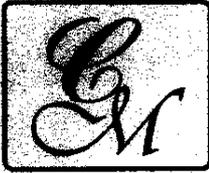
Carlos M. Castro – Gerente
RNC N° 11875

SC - RNAE No. 435

John Cifuentes – Socio
RNC N° 22557



Abril 14, 2010



CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

Quito:

El Comercio E10-93 y El Día
Edif. Gutierrez, piso 5, Of. 501
Telef.: (593-2) 3333 188 / 2257 981
E-mail: admin.quito@castromora.com.ec

Guayaquil:

Emma Ortiz y Nahim Isaías, Mz. 2 V3,
Cda. Kennedy Norte
Telefax: (593-4) 6006 834 / 6015 488
www.castromora.com.ec

Guayaquil, Abril 30 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de adjuntar 1 ejemplar de los Estados Financieros auditados de la compañía **EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A. EMPESEC (Expediente No. 47014)** por los años terminados al 31 de Diciembre del 2009 y 2008.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestros cordiales saludos.

Atentamente,


CPA. Tito Portilla
Supervisor de Auditoría

/ml



Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Balances Generales

	Años Terminados al 31 de diciembre	
	2009	2008
	<u>(US Dólares)</u>	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	359,082	7,155
Cuentas por cobrar (Nota 3)	4,164,055	3,191,836
Inventarios (Nota 4)	1,463,080	1,213,034
Impuestos anticipados (Nota 5)	1,837,084	1,607,713
Total activos corrientes	7,823,301	6,019,738
Propiedades, planta y equipos (Nota 6)		
Edificios	637,614	637,614
Maquinarias y Equipos	7,164,794	6,299,794
Muebles y Enseres	172,341	172,341
Equipos de computación	98,786	98,786
Montacargas	260,959	260,959
Vehículos	285,499	285,499
Accesorios	207,091	207,091
Total al costo	8,827,084	7,962,084
Depreciación acumulada	(6,225,721)	(5,815,995)
Total al costo, neto	2,601,363	2,146,089
Otros activos (Nota 7)	4,541,416	5,683,562
Total activos	14,966,080	13,849,389

Ver notas adjuntas

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

	Años terminados al 31 de diciembre	
	2009	2008
	<u>(US Dólares)</u>	
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Sobregiro	-	1,001,803
Cuentas por pagar proveedores <i>(Nota 8)</i>	6,212,329	4,106,384
Impuestos por pagar <i>(Nota 9)</i>	158,797	120,835
Gastos acumulados <i>(Nota 10)</i>	999,405	1,106,658
Total pasivos corrientes	7,370,531	6,335,680
Pasivos a largo plazo		
Obligaciones a largo plazo <i>(Nota 11)</i>	1,060,570	1,290,427
Patrimonio de accionistas:		
Capital social <i>(Nota 12)</i>	3,782,000	3,782,000
Aporte para futuro aumento de capital	3,500,000	3,500,000
Reserva de capital	4,078,030	4,078,030
Déficit acumulado	(4,825,051)	(5,136,748)
Total Patrimonio de Accionistas	6,534,979	6,223,282
Total pasivos y patrimonio de accionistas	14,966,080	13,849,389

Ver notas adjuntas

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Estados de Resultados

	Años Terminados al 31 de diciembre	
	2009	2008
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Exportaciones	69,710,197	72,662,981
Ventas locales	2,361,501	3,662,189
Total ingresos	72,071,698	76,325,170
Costos de ventas	(68,416,887)	(73,075,741)
Utilidad bruta	3,654,811	3,249,429
Otros costos y gastos:		
Alquiler de planta	(2,632,952)	(2,391,921)
Depreciaciones	(409,726)	(337,915)
Gastos financieros	(123,195)	(172,128)
Total otros costos y gastos	(3,165,873)	(2,901,964)
Utilidad gravable	488,938	347,465
Menos:		
Participación de trabajadores	(73,341)	(52,120)
Impuesto a la Renta	(103,899)	(73,836)
Subtotal	(177,240)	(125,956)
Utilidad del Ejercicio	311,698	221,509

Ver notas adjuntas

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas Al 31 de diciembre del 2009

	Capital Pagado	Aportes para Futuro Aumento de Capital	Capital Adicional	Déficit Acumulado	Total
			<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de diciembre del 2007	3,782,000	3,500,000	4,078,030	(5,358,257)	6,001,773
Utilidad Neta, 2008	-	-	-	221,509	221,509
Saldos al 31 de diciembre del 2008	3,782,000	3,500,000	4,078,030	(5,136,748)	6,223,282
Utilidad Neta, 2009	-	-	-	311,698	311,698
Saldos al 31 de diciembre del 2009	3,782,000	3,500,000	4,078,030	(4,825,051)	6,534,979

Ver notas adjuntas

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados al 31 de diciembre	
	2009	2008
	<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Recibido de clientes	71,099,478	78,133,996
Pagado a proveedores y empleados	(69,759,356)	(77,838,845)
Intereses pagados	(123,195)	(172,128)
Impuesto a la renta	-	(64,829)
Efectivo neto proveniente de (usado por) de actividades de operación	1,216,927	58,194
Efectivo (usado por) actividades de inversión:		
Adquisiciones de activos fijos	(865,000)	-
Obras en Proceso	-	(893,135)
Efectivo neto (usado por) actividades de inversión	(865,000)	(893,135)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento :		
Obligaciones con instituciones financieras	-	684,919
Accionistas	-	(162,395)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	-	522,524
Aumento (disminución)neto en caja y bancos	351,927	(312,417)
Caja y bancos y equivalente de efectivo al principio de año	7,155	319,572
Caja y bancos y equivalente de efectivo al final del año	359,082	7,155

Ver notas adjuntas

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados al 31 de diciembre	
	2009	2008
	<u>(US Dólares)</u>	
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Utilidad neta	311,698	221,509
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Depreciaciones	409,726	337,914
Cambios en activos y pasivos de operación :		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(972,219)	3,059,601
(Aumento) en inventarios	(250,046)	(23,270)
(Aumento) disminución en impuestos anticipados	(229,371)	418,126
Disminución en otros activos	1,142,146	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	874,283	(4,299,981)
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	37,962	(175)
(Disminución) aumento en gastos acumulados	(107,252)	344,470
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación	<u>1,216,927</u>	<u>58,194</u>

Ver notas adjuntas

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2009 y 2008

1. Actividades

La compañía fue constituida en Junio de 1991 en Ecuador, el objeto social es la prestación de servicios de industrialización, procesamiento y enlatado de productos del mar. El principal cliente es Panamanian Tuna Trading Co., con el cual se ha firmado contratos para procesamiento de pescado.

En Diciembre 31 de 1991, la Compañía obtuvo la calificación de empresa pesquera en la categoría B, mediante Acuerdo No. 319 de los Ministerios de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, y de Finanzas y Crédito Público, adicionalmente se encuentra calificada como Maquiladora, según Resolución No. 297, de la Subsecretaría Regional de Industrias, Comercio e Integración en el Litoral de Septiembre 11 de 1991.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2009	4.3%
2008	8.8%
2007	3.3%

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

De acuerdo con la Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías de fecha Noviembre 20 del 2008, se adoptaran en Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2010, de acuerdo con su cronograma según el total de activos y características de las compañías

La compañía debe aplicar las NIIF'S a partir del 1 de enero del 2010.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas de Contabilidad (NIC).

Ingresos

Son reconocidos al momento de la transferencia de dominio del bien con los riesgos y beneficios importantes de estos a los clientes. También cuando la Compañía no tenga propiedad ni control efectivo sobre los bienes vendidos.

Costos y Gastos

Son registrados sobre la base del devengado, es decir, en el momento que ocurran, haya o no movimiento de dinero como consecuencia del reconocimiento del derecho u obligación cierta, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o practicas comerciales de general aceptación.

Inventarios

Están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (*continuación*)

2. Políticas Contables Significativas (*continuación*)

Propiedad, planta y equipo

Son registrados al costo de adquisición, el cual incluye costos directos e indirectos causados hasta la fecha en la cual el activo se encuentre en condiciones de ser usado. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Edificio	2.22%
Maquinarias y Equipos	6.67%
Muebles y enseres	14.29%
Equipos de computación	33.33%
Montacargas	25.00%
Vehículos	25.00%
Accesorios	10.00%

Reserva de capital

Ciertos efectos de la aplicación de la NEC 17 fueron registrados originalmente en las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria; y luego los saldos de estas cuentas fueron transferidos a la cuenta Reserva de Capital, tal como lo estableció dicha Norma.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas, no puede distribuirse como utilidades y puede compensar pérdidas acumuladas.

Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2009	2008
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes	692,111	388,981
Galapesca S.A.	-	3,419
Funcionarios	21,968	21,968
Corporación Aduanera Ecuatoriana	1,806	1,806
Anticipos a proveedores	3,173,032	2,303,773
Empleados	20,282	45,549
Garantías	33,700	554
Otros	221,156	425,786
Total	4,164,055	3,191,836

Clientes representan facturas por venta de desperdicios de pescado, con plazos de 30 días y sin interés.

Anticipo a proveedores, representan valores consignado por compra de bienes y servicios, sin plazo de vencimiento y no devengan interés.

Empleados representan préstamos con plazo de hasta 90 días y sin interés.

Garantías representan valores que se entregaron a agencias navieras por la importación de materia prima (pescado) en el mes de Diciembre del 2009 para el arranque de la producción en Enero del 2010.- Al cierre del 2008 no se dieron garantías por este tipo.

Existen otros valores menores que en su conjunto representan US \$ 221,156 y US \$ 425,786 en el 2009 y 2008 respectivamente, por concepto de adquisiciones de bienes y servicios.

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inventarios

Al 31 de diciembre los inventarios consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Suministros y Repuestos	1,460,480	1,210,962
Químicos	2,600	2,072
Total	<u>1,463,080</u>	<u>1,213,034</u>

5. Impuestos anticipados

Al 31 de diciembre Impuestos Anticipados consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Retenciones en la fuente	52,570	39,039
Anticipo de impuesto a la renta	526,322	359,234
Impuesto al valor agregado	1,258,192	1,209,440
Total	<u>1,837,084</u>	<u>1,607,713</u>

6. Propiedades, planta y equipos

Los movimientos de propiedades, planta y equipos por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008 fueron como sigue:

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Propiedades, planta y equipos (continuación)

	Saldo 31 diciembre 2007	Adiciones	Saldo 31 diciembre 2008 <i>(US Dólares)</i>	Adiciones	Saldo 31 diciembre 2009
Edificios	637,614	-	637,614	-	637,614
Maquinarias y equipo:					
	6,299,794	-	6,299,794	865,000	7,164,794
Muebles, enseres y equipos de Oficina	172,341	-	172,341	-	172,341
Equipos de computación	98,786	-	98,786	-	98,786
Montacargas	260,959	-	260,959	-	260,959
Vehículos	285,499	-	285,499	-	285,499
Accesorios	207,091	-	207,091	-	207,091
Subtotal	7,962,084	-	7,962,084	865,000	8,827,084
Depreciación Acumulada	(5,478,081)	(337,914)	(5,815,995)	(409,726)	(6,225,721)
Total	2,484,003	(337,914)	2,146,089	(455,274)	2,601,363

En equipos de computación no ha sido incluido, el valor histórico del software por estar depreciado en su totalidad US\$ 10,000.

7. Otros activos

Al 31 de diciembre, Otros Activos consisten de lo siguiente:

	2009	2008
	<i>(US Dólares)</i>	
Maquinarias y equipos, No utilizados	3,500,000	3,500,000
Obras en proceso (Planta de tratamiento)	-	893,135
Relacionadas	1,041,416	1,290,427
Total	4,541,416	5,683,562

Relacionadas, representan un préstamo otorgado por el Banco de Guayaquil S. A. en el 2007, este valor fue asumido por DEL MONTE CORPORATION en el transcurso del 2008 (Ver nota 11).

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las Cuentas por Pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Panamanian Tuna Trading	2,836,548	34,003
Proveedores	3,076,235	3,888,710
Otras provisiones	299,546	183,671
	<u>6,212,329</u>	<u>4,106,384</u>

Panamanian Tuna Trading representa anticipos recibidos por ventas futuras.

Cuentas por pagar proveedores representan facturas comerciales por bienes y servicios contratados, con plazos que fluctúan entre 30 y 45 días y no devengan interés.

9. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre, Impuestos por Pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Retención en la fuente	86,169	50,586
Retención empleados	1,286	1,890
Retención del impuesto al valor agregado	71,342	68,359
TOTAL	<u>158,797</u>	<u>120,835</u>

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Capital social

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el capital pagado consiste en 94.550 mil acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 0,04 cada una.

14. Precios de transferencia

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado el 31 de diciembre del 2004 el Gobierno Nacional estableció normas para la determinación de los tribunales originados en operación con partes relacionadas en el exterior, con vigencia a partir del 2005. El 11 de de Abril del 2008, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 que establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a un análisis preliminar de la incidencia de las referidas normas sobre los precios de transferencia en tales operaciones, la administración de la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales de impuesto a la renta por la aplicación de las nuevas normas al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Impuesto a la renta, Impuesto al Valor Agregado y Municipio

Las declaraciones de impuesto a la renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2000. Como resultado de esta revisión existen glosas pendientes de pagos, las cuales han sido impugnadas por la Administración de la Compañía, como sigue:

La Compañía impugnó ante el Servicio de Rentas Internas los resultados desfavorables por inconsistencia en la declaración de impuesto a la renta correspondiente a los años 1999 y 2000, glosas que determinaron impuestos por pagar por US \$ 1.5 millones y US \$ 2 millones respectivamente.

De acuerdo con la evaluación de las contingencias realizadas por parte del abogado patrocinador de estos juicios, para los años 1999 y 2000 se encuentran en auto para resolver a favor de la Compañía, estos tramites con el Servicio de Rentas Internas ascienden aproximadamente a US\$ 3,548,383. La Administración y sus asesores legales creen que la resolución probable de dichos asuntos sea a favor de la Compañía.

De la información proporcionada por los abogados de la Compañía, existe un tramite por "Pago en Exceso" del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal del 2008 que asciende a US \$323,436; se encuentra en estado procesal suspendido a petición de la Administración Tributaria. Dado los argumentos y pruebas presentadas los abogados y la Administración de la Compañía aspiran a que la resolución que se emita sea acorde a sus intereses.

También se receiptó en las oficinas de la Compañía, por parte del Departamento de Auditoria Tributaria del Servicio de Rentas Internas, el Acta de Determinación No. 0920090100300 del ejercicio fiscal 2005 en la cual se indica que luego de la revisión de la información ingresada por parte de la Compañía como prueba de descargo de las diferencias establecidas mediante Acta Borrador de Determinación No. RLS ATRADBE 09-00032, la Administración Tributaria procedió a dar de baja las glosas que ascienden al valor de US \$223,891 por conceptos de compras efectuadas a los proveedores FICTER S. A. y SEMARGAR CIA. LTDA., consignadas en la declaración del Impuestos a la Renta del periodo fiscal 2005. Dicha Acta de Determinación indica también que la compañía no tiene saldo a pagar por concepto de Impuestos a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2005.

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Impuesto a la renta, Impuesto al Valor Agregado y Municipio (continuación)

En relación a las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, se presenta 14 juicios de Impugnación Contencioso Tributario por Devolución de IVA., en los años 2006 y 2007 por US \$228,456 y US \$454,525 respectivamente. Los abogados manifiestan que en el año 2006 US \$115,600 se encuentran en etapa de citaciones y US \$112,856 se encuentran en etapa final. Para el año 2007 US \$267,379 se encuentran en etapa de prueba, US \$116,456 en autos para resolver y US \$70,690 en etapa de citaciones. Los asesores legales y la Administración creen que la resolución probable de los casos en etapas probatoria, auto para resolver y final sean a favor para la Compañía.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Con respecto a el tramite de Juicio de Excepciones en contra del Municipio de Quito, llevado a cabo en Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 Tercera sala con sede en Guayaquil, por un valor de US \$582, que se encuentra en etapa inicial. Se calificó la demanda y se ordenó citar al Municipio éste mediante providencia de fecha 28 de Noviembre del 2007, a las 10h00 notificado el 19 de Diciembre del mismo año ordenó dar de baja los títulos de crédito materia del proceso; los abogados dicen que es muy prematuro emitir un criterio sobre el resultado del mismo dado que el proceso se encuentra en su etapa inicial.

La Compañía ha presentado la impugnación de estos actos ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil. Hasta la fecha de la emisión del presente informe no existe resolución sobre estos trámites.

Empresa Pesquera Ecuatoriana S.A. – EMPESEC

Notas a los Estados Financieros (*continuación*)

16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha del presente informe (14 de Abril del 2010) no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieron revelados en los mismo o en sus notas.

